



CENTRE POUR LES DROITS DE L'HOMME

CENTRE FOR HUMAN RIGHTS



Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE

Télex : 28 96 96

Téléphone : 34 60 11 31 02 11

RÉF. N°: G/SO 217/1 URUG

(à rappeler dans la réponse)

Palais des Nations

CH - 1211 GENÈVE 10

22 de agosto de 1985

Estimado Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted a pedido del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos.

Como lo comunicamos en nuestra carta del 23 de julio de 1985, el Grupo de Trabajo ha decidido hacer llegar a esa Comisión una copia de la información sobre desapariciones forzadas o involuntarias que ha sido o que sea transmitida en el futuro al Gobierno de Uruguay. Por esta razón, tengo el agrado de ponerme en contacto con usted a objeto de hacerle llegar la copia de los casos transmitidos precedentemente al Gobierno de Uruguay que aún no han sido aclarados. Estos mismos casos han sido remitidos una vez más al Gobierno, por carta de fecha 8 de agosto de 1985. En esta carta se solicita al Gobierno que realice todos los esfuerzos posibles por investigar y esclarecer dichos casos y que informe al Grupo de Trabajo de los progresos obtenidos en la investigación.

El Grupo de Trabajo estará sumamente agradecido por toda información que reciba de esa Comisión en relación con estos casos y con las medidas que se tomen para esclarecerlos.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.

*Georg Mautner-Markhof*  
Georg Mautner-Markhof  
Secretario  
Grupo de Trabajo sobre  
Desapariciones Forzadas o  
Involuntarias

Sr. Francisco A. Forteza  
Presidente "ad-hoc" de la  
Comisión Investigadora sobre Situación de  
Personas Desaparecidas y Hechos que la  
Motivaron  
Cámara de Representantes  
Montevideo  
Uruguay

Rue. 02.09.85 *MF*

CASOS TRANSMITIDOS CON ANTERIORIDAD AL GOBIERNO DE URUGUAY Y QUE NO ESTAN ACLARADOS

Junio de 1985

1. ALFARO VAZQUEZ, Daniel Pedro

Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1946

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: D.N.I. Nº 92.086.678

Profesión/actividades: pintor, militante del Mov. 26 de marzo

Visto por última vez en: Buenos Aires, el 11 de agosto de 1977

Los denunciantes (la madre y una fuente confidencial) comunican que el Sr. Alfaro Vázquez y su compañero de vivienda, el Sr. Darío Piñeiro, también ciudadano uruguayo, fueron detenidos en su domicilio de la calle Rincón Nº 210, Buenos Aires, por un grupo de personas vestidas de paisano y armadas con metralletas. La detención fue presenciada por varios vecinos que guardan el anonimato, quienes posteriormente informaron que los hombres armados tenían el aspecto de militares y que toda la operación se llevó a cabo al estilo militar, esto es, con gran despliegue de personal armado y de camiones que bloqueaban el paso de las calles adyacentes. Encapucharon al Sr. Alfaro Vázquez y al Sr. Darío Piñeiro y se los llevaron con destino desconocido. Este último fue liberado luego en Buenos Aires. Los gobiernos de la Argentina y el Uruguay afirman que desconocen la suerte o el paradero del Sr. Alfaro Vázquez. Los recursos de habeas corpus y de otra índole no han dado resultado. Los denunciantes adjuntan la fotocopia de un documento de fuente confidencial donde se indica que el Sr. Alfaro Vázquez fue trasladado al Uruguay en septiembre de 1977. Los denunciantes estiman que la información es fidedigna porque la persona que la proporcionó sólo conocía el nombre del Sr. Alfaro Vázquez, que le fue facilitado por sus familiares, mientras que la respuesta que recibieron éstos incluía una fotografía y el número del documento de identidad del desaparecido, lo que parece probar que la fuente tuvo acceso a información oficial. Los denunciantes agregan que muchos uruguayos fueron detenidos en la Argentina y llevados clandestinamente al Uruguay y que la palabra "extradición", utilizada en el documento de la fuente confidencial para referirse al traslado del Sr. Alfaro Vázquez al Uruguay, parece indicar un hecho de esa naturaleza.

4992. ANGLOT DE LEON, Beatriz Alicia <sup>210</sup>

Edad: 26 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: estudiante de medicina

Vista por última vez en: Boulogne, prov. de Buenos Aires, República Argentina,  
el 24 de abril de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

La denunciante (la madre) comunica que el 24 de abril de 1978, aproximadamente a las 6.00 horas, la Sra. Anglot de León fue detenida en su departamento de la calle Blandengues Nº 687, Boulogne sur Mer, provincia de Buenos Aires, en compañía de su esposo, el Sr. Ari Severo Barreto, por un grupo de personas de la Policía Federal que se los llevó con destino desconocido. La detención se produjo en presencia de un vecino que comunicó los hechos al marido de la denunciante. Se informa que la Sra. Anglot de León ha desaparecido desde entonces. La denunciante agrega que la desaparecida fue vista con vida en "Pozo de Quilmes", un centro de detención clandestino ubicado en la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, por una persona que conserva el anonimato. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades fueron infructuosos. En el testimonio Nº 33 se informa que la desaparecida y su marido (cuyo nombre de pila figura escrito Cebero) estaban recluidos en un centro de detención clandestino ubicado en Quilmes en los meses de abril y mayo de 1978. El centro era dirigido por militares argentinos y uruguayos. La detenida seguía en dicho lugar cuando el testigo fue liberado, el 15 de mayo de 1978. (Véase también Barreto, Ari Severo.)

ARIGON CASTEL, Luis Eduardo

Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1926

14 3. Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. Nº 480.439

Visto por última vez en: Montevideo, el 14 de junio de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 13 de agosto de 1982

La denunciante (un familiar) comunica que el Sr. Arigón Castel ha desaparecido desde que fue detenido, a las 0.45 horas del 14 de junio de 1977, en su domicilio de la calle Belgrano Nº 2872, apt. 201, Montevideo, por ocho o diez personas armadas, algunas de uniforme y otras vestidas de paisano, que se lo llevaron en una camioneta militar. Asimismo, la denunciante informa que el grupo también se apoderó de libros que pertenecían a la familia y los colocó en un automóvil Fiat blanco conducido por la

persona que parecía dirigir la operación. Varios vecinos y familiares presenciaron estos hechos (se indican los nombres), pues sus domicilios también fueron registrados, y algunos de ellos, fueron interrogados. La denunciante informa además que el jefe de la operación se llevó el documento de identidad del Sr. Arigón Castel y dijo a la mujer del detenido que éste estaba a cargo de las Fuerzas Conjuntas. La denunciante agrega que, además de los numerosos recursos legales interpuestos ante los tribunales nacionales y de las peticiones de información dirigidas a las autoridades militares y civiles, ha presentado el caso a diferentes organizaciones internacionales, incluido el CICR (caso Nº 3471), y que la información proporcionada por el Gobierno a ese organismo es la siguiente:

Primera petición: la respuesta del Gobierno se refiere a una persona distinta que tiene el mismo nombre de pila pero un apellido diferente.

Segunda petición: las autoridades informaron sobre una detención anterior del Sr. Arigón Castel (del 1º al 4 de mayo de 1977) pero no reconocieron la segunda. La denunciante subraya que dos militares de alta graduación (se dan los nombres) confirmaron oralmente que el detenido estaba incomunicado en un local del Ejército pero su detención nunca fue reconocida oficialmente. Este caso fue comunicado al Gobierno por carta de fecha 13 de agosto de 1982.

440 H. ARNONE HERNANDEZ, Bernardo

Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1952

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado de comercio

Visto por última vez: Buenos Aires, el 1º de octubre de 1976

La denunciante (la madre) comunica que el Sr. Arnone Hernández desapareció en las calles del barrio de Palermo, Buenos Aires, el 1º o el 2 de octubre de 1976. Asimismo, informa que su domicilio (de la denunciante) en Montevideo fue allanado dos días después de la detención del Sr. Arnone Hernández por miembros del Ejército uruguayo al mando de un mayor (se da su nombre), conocido por haber participado en la detención de ciudadanos uruguayos, muchos de los cuales figuran hoy como desaparecidos. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante los Gobiernos de la Argentina y el Uruguay no han dado resultado. (En el Uruguay, la denunciante interpuso recursos conjuntamente con otros familiares de ciudadanos uruguayos desaparecidos.)

509 S. ARTIGAS DE MOYANO, María Asunción 200

Edad: 25 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. Nº 1.281.383 del Uruguay

Vista por última vez: prov. de Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

Las denunciantes (la madre y la suegra) comunican que a las 3.00 horas del 30 de diciembre de 1977 la Sra. de Moyano (encinta) y su marido, el Sr. Alfredo Moyano, fueron detenidos en su domicilio, ubicado en la intersección de Calle 595 y Camino Gral. Belgrano Berazategui, provincia de Buenos Aires, por un grupo de personas fuertemente armadas que se identificaron como miembros de la policía y se los llevaron en automóviles particulares. Las denunciantes comunican además que esos policías dejaron uno o dos automóviles para vigilar la casa y que luego volvieron con un camión y se llevaron los bienes del matrimonio, recomendando a los vecinos que guardaran silencio. Una de las denunciantes informa también que un grupo de hombres vestidos con ropas de fajina del Ejército volvió a introducirse en el domicilio los días 1º y 2 de mayo de 1978. Las denunciantes agregan que el 27 y el 29 de enero de 1979 recibieron sendas llamadas telefónicas informándoles que el 25 de agosto de 1978 la detenida había dado a luz a una niña, a la que llamaron Verónica Leticia Moyano, cuyo peso al nacer era de 2,9 kg, que se encontraba en el asilo de niños "Pedro Elizalde". No obstante, las tentativas de localizar a la niña no tuvieron éxito. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades fueron infructuosos. (Véase Moyano, Alfredo, y Moyano, Verónica Leticia.) En el testimonio Nº 27 se indica que Noemí de Moyano, ciudadana uruguaya, embarazada de cuatro meses, estaba recluida en un centro de detención clandestino próximo a la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde los detenidos de nacionalidad uruguaya se encontraban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

Las denunciantes informan que la persona del caso estaba encinta cuando fue detenida y que el parto estaba previsto para el mes de agosto de 1978, aproximadamente. Sobre esta base, las denunciantes en su calidad de abuelas, también están interesadas en conocer el paradero de la niña.

Moyano Artigas, Verónica Leticia

Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1978

Hija de María Asunción Artigas de Moyano y de Alfredo Moyano.

48x 6. BARRIENTOS DE C. DA F., Carolina <sup>1978</sup>

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad:

Profesión/actividades:

Vista por última vez: Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1977

El denunciante (un cuñado) comunica que el 2 de enero de 1978 fue informado telefónicamente, por una persona que no se identificó, de que la desaparecida y su marido, Juvelino Andrés Carneiro da Fontoura Gularte, habían sido detenidos el 30 de diciembre de 1977, a la 1.00 horas, junto con otra persona (no se indica su nombre). La detención tuvo lugar en el domicilio de la pareja, ubicado en la calle Avelino Díaz Nº 1744, Depto. 1, Buenos Aires. El 4 de enero de 1978, otro hermano del denunciante fue a Buenos Aires y los vecinos le informaron que los cónyuges habían sido detenidos por un grupo de civiles armados que llegó en cuatro automóviles y que se los llevó con destino desconocido. Se informó que la desaparecida y su esposo fueron vistos por ex detenidos en dos centros clandestinos de detención ubicados en Bánfield y Quilmes. No obstante, las autoridades argentinas niegan su detención. Los recursos interpuestos ante las autoridades argentinas y uruguayas no han dado resultado. (Véase también Carneiro da Fontoura Gularte, Juvelino Andrés.) En el testimonio Nº 27 se indica que el esposo de la desaparecida (el nombre consignado por el testigo es Andrés Carneiro da Fontoura), ciudadano uruguayo, estuvo detenido en un centro de detención clandestino cercano a la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. El testigo declara que, en el centro, los detenidos de nacionalidad uruguaya estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

7. BLANCO VALIENTE, Ricardo <sup>1978</sup>

Edad: 40 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado, dirigente sindical

Visto por última vez: Montevideo, el 15 de enero de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Se informa que el Sr. Blanco Valiente fue detenido el 15 de enero de 1978 en Montevideo junto con el Sr. Angel Gallero. Fue reconocida la detención de este último. El caso fue comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980.

El Gobierno respondió mediante nota verbal de fecha 18 de diciembre de 1980 e informó que un juez militar había pedido el 7 de junio de 1978 la detención del Sr. Blanco Valiente, acusado de participar en actividades subversivas y de haber pasado a la clandestinidad.

3. BLEIER, Eduardo *li*

Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1927

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: odontólogo

Visto por última vez: Montevideo, en abril de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

La denunciante (la esposa) comunica que el 28 de octubre de 1975, aproximadamente a las 21.00 horas, el Sr. Bleier fue detenido por miembros del Ejército. Otros miembros del Partido Comunista, del que era dirigente el Sr. Bleier, fueron detenidos en el mismo período. La denunciante también informa que las autoridades negaron esa detención pero que ésta fue confirmada por varias personas que se encontraban en prisión y pudieron comunicarse con sus familiares, así como por otras que fueron posteriormente liberadas (se dan los nombres y las declaraciones de estos testigos). Según esos testimonios, el Sr. Bleier estuvo detenido en 1975-1976 en el Batallón de Infantería Nº 13 ("El infierno"), sito en la intersección de Camino de Mendoza y Camino Paso del Andalúz, departamento de Montevideo, y en dos ocasiones (abril y julio de 1976), fue trasladado al Hospital Militar después de haber sido torturado. La denunciante dice que un amigo suyo pudo establecer que en abril de 1977 el detenido se encontraba en el Batallón de Artillería Antiaérea Nº 1, barrio La Paloma, Montevideo. La denunciante agrega que, en el transcurso de sus averiguaciones, las autoridades militares le dijeron, a fines de 1976, que "el asunto Bleier era una cuestión de Estado" y que el detenido estaba con vida pero que no se iba a reconocer oficialmente su detención. La respuesta oficial a la petición de información formulada por un juez fue que el detenido estaba requerido por las autoridades. La denunciante agrega que el coronel Maynard, a cargo de la Oficina de Información de Personas, contestó a otra petición de información que "hasta diciembre de 1978, aparece en las comunicaciones recibidas en calidad de requerido; no se encuentra bajo la custodia de las Fuerzas Conjuntas". Este caso fue comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980.

En comunicaciones verbales de fechas 28 de agosto de 1980 y 15 de diciembre de 1980, el Gobierno uruguayo informó que desde el 26 de agosto o el 26 de julio de 1976 el detenido estaba requerido por las autoridades bajo la acusación de participar en actividades subversivas y por no haber comparecido cuando fue convocado por los juzgados militares (orden de captura Nº 1189). (Asimismo, véanse en el documento CCPR/C/DR(XV)R.7/30 las opiniones emitidas por el Comité de Derechos Humanos en virtud del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo.)

482 9. CARDOZO, Juan 193

Edad: 20 años

Nacionalidad: uruguayo

Documento de identidad:

Profesión/actividades:

Visto por última vez: prov. de Buenos Aires, el 24 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (un amigo) comunica que el 24 de diciembre de 1977 el Sr. Cardozo fue detenido en General Madariaga, provincia de Buenos Aires, por un grupo de desconocidos que se lo llevaron a la ciudad de Buenos Aires en el baúl de un automóvil. Ha desaparecido desde entonces. El denunciante también informa haber visto al Sr. Cardozo, ciudadano uruguayo, cuando ambos estuvieron recluidos en un centro de detención clandestino "Pozo de Quilmes", ubicado en las cercanías de Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde los prisioneros eran sometidos a torturas y otros tratos inhumanos. El denunciante agrega que en ese centro de detención el Sr. Cardozo y otros detenidos uruguayos estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

458 10. CARNEIRO DA FONTOURA G., Juvelino A.

Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1942

Nacionalidad: uruguayo

Documento de identidad:

Profesión/actividades: estudiante

Visto por última vez: Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1977

El denunciante (un hermano) comunica que el 2 de enero de 1978 recibió la llamada telefónica de una persona que no se identificó y le informó que el Sr. Carneiro y su mujer la Sra. Carolina Barrientos de Carneiro da Fontoura Gularte, habían sido detenidos a la 1.00 horas del 30 de diciembre de 1977 en compañía de otra persona (no se consigna su nombre). La detención se produjo en el domicilio del matrimonio, ubicado en la calle Avelino Díaz Nº 1744, depto. 1, Buenos Aires. El 4 de enero de 1978 otro hermano del denunciante se dirigió a Buenos Aires y fue informado por los vecinos de que los cónyuges habían sido detenidos por un grupo de civiles armados que llegó en cuatro automóviles y se los llevó con destino desconocido. Ambos han desaparecido desde entonces. Se informó que habían sido vistos por ex reclusos en centros clandestinos de detención en Bánfield y Quilmes. Los recursos interpuestos ante las

autoridades argentinas y uruguayas no han dado resultado. (Véase también Barrientos de Carneiro da Fontoura, Carolina). En el testimonio Nº 27 se indica que el Sr. Carneiro da Fontoura, Andrés, ciudadano uruguayo, estuvo recluido en un centro de detención clandestino próximo a la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. El testigo declara que los detenidos de nacionalidad uruguaya estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

11. CASTRO H. DE MARTINEZ, María Antonia

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. Nº 21.538

Profesión/actividades: doctor en medicina

Vista por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 23 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

El denunciante (el padre) comunica que la Sra. de Martínez desapareció en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1977 junto con su marido, el Sr. José Mario Martínez Suárez, después que allanaran su domicilio tres o cuatro personas que se identificaron como miembros de la Policía Federal, según testimoniaron unos vecinos. Los recursos interpuestos ante las autoridades fueron infructuosos. (Véase también Martínez Suárez, José Mario.) En el testimonio Nº 27 se indica que la Sra. María Antonia Castro de Martínez, ciudadana uruguaya, estuvo recluida en un centro clandestino de detención próximo a la localidad de Quilmes, Buenos Aires, junto con su esposo. La denunciante declara que los detenidos de nacionalidad uruguaya se hallaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

12. CASTRO PEREZ, Julio 90

Edad: 70 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: maestro, periodista

Visto por última vez: Montevideo, el 1º de agosto de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Detenido en Montevideo el 1º de agosto de 1977 mientras conducía su automóvil. Se informa que el 3 de octubre de 1977 el Gobierno uruguayo emitió un comunicado declarando que el desaparecido había viajado por vía aérea a la Argentina el 22 de septiembre de 1977. También se informa que las autoridades argentinas han negado dicha información. Nunca se encontró su automóvil. Caso comunicado al Gobierno por carta de fecha 14 de julio de 1980.

En comunicación verbal del 28 de agosto de 1980 el Gobierno informó que el Departamento de Migraciones de la República Argentina había certificado que el ciudadano uruguayo Julio Castro ingresó en la Argentina el 22 de septiembre de 1977, procedente de Uruguay, en el vuelo Nº 159 de Pluna. Se le otorgó una visa de turista de 20 días de duración.

En comunicación verbal de fecha 15 de diciembre de 1980 el Gobierno informó que el 22 de septiembre de 1977 el desaparecido partió del Uruguay con destino a la Argentina en el vuelo Nº 159 de Pluna y que desde entonces no tenía noticias sobre su situación. AFUDE afirmó que las autoridades argentinas, habían negado públicamente la entrada en la Argentina del desaparecido (carta de AFUDE remitida el 17 de noviembre de 1981).

En comunicación verbal de fecha 7 de enero de 1982 el Gobierno informó que el desaparecido partió del Uruguay con destino a la Argentina el 22 de septiembre de 1977 y que viajó provisto de su documento de identidad, desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco hasta el Aeroparque de Buenos Aires (vuelo Nº 159 de Pluna; hora de partida, 16.30 horas; asiento Nº 50). Consultado por las autoridades uruguayas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina informó que "el Departamento de Migraciones de la República Argentina ha confirmado que el ciudadano uruguayo Julio Castro ingresó en la República Argentina el 22 de septiembre de 1977 procedente del Uruguay en un vuelo de Pluna".

483 13. CASTRO, "Gallo" 194

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: pintor de obra, dirigente sindical

Visto por última vez: Buenos Aires, el 25 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

La denunciante (una tía) comunica que el Sr. Castro desapareció en Buenos Aires en circunstancias desconocidas el 25 de diciembre de 1977, dos días después de que su compañera, Aída Celia Sanz Fernández, fuera detenida en el domicilio de ambos, sito en San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires. La pareja ha desaparecido desde entonces. El denunciante también informa que el Sr. Castro fue visto en un centro de detención clandestino conocido por el "Pozo de Bánfield", ubicado en el cruce de las calles Larroque y Santa Fe, en Bánfield, y que luego fue trasladado a otro centro de detención el "Pozo de Quilmes", en Quilmes, provincia de Buenos Aires.

(Véase Sanz Fernández, Aída Celia, y Fernández Lanzani, Elsa Haydée, madre de la anterior.) En el testimonio Nº 27 se indica que el Sr. Castro "Gallo", compañero de Aída Sanz, estuvo recluido en un centro de detención clandestino llamado "Pozo de Bándfield", donde militares uruguayos interrogaban a los detenidos, y había sido trasladado con destino desconocido. En el testimonio Nº 38 se declara que la compañera del desaparecido fue vista en el centro de detención clandestino "Pozo de Quilmes", que dirigían militares uruguayos, y que el desaparecido también había estado allí y luego fue trasladado.

11+. CHAVEZ SOSA, Ubagensmen *1/10*

Edad: 30 años

Nacionalidad:

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero metalúrgico

Visto por última vez: en una prisión de Uruguay, el 28 de mayo de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Detenido el 28 de mayo de 1976. Se informa que el Gobierno comunicó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que el Sr. Chávez Sosa se había fugado de la prisión el 8 de junio de 1976. Caso comunicado al Gobierno uruguayo en carta de fecha 14 de julio de 1980.

Respuesta del Gobierno en comunicación verbal de fecha 28 de agosto de 1980. Fugado el 8 de junio de 1976. Desde entonces se carece de informaciones sobre él. (En la respuesta del Gobierno, el nombre del desaparecido figura así: Chávez Sosa, Ubagesner.)

Respuesta del Gobierno en comunicación verbal del 15 de diciembre de 1980. Detenido el 28 de mayo de 1976 acusado de participar en actividades subversivas. Fugado de prisión el 8 de junio de 1976 y requerido desde entonces. (En la respuesta del Gobierno, el nombre del desaparecido figura así: Chávez Sosa, Ubagesner.) Los comentarios de AFUDE sobre el informe que el Grupo de Trabajo presentó al 37º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (partes relativas al Uruguay) fueron comunicados al Gobierno el 17 de noviembre de 1981. Las autoridades siempre habían negado a los familiares la detención del Sr. Chávez Sosa, pero el 10 de enero de 1978 informaron al CICR que el Sr. Chávez Sosa había sido detenido el 18 de mayo de 1976 y alegaron que se había fugado de prisión el 8 de junio de 1976. Las autoridades nunca anunciaron públicamente el arresto ni la fuga y no se busca oficialmente al desaparecido, en la medida en que nunca se ha emitido una orden de captura formal contra él (las órdenes de captura son publicadas con objeto de dar a conocer a la opinión pública los nombres de las personas buscadas).

15. CORCH LAVINA, Alberto

Edad: 33 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado, estudiante

Visto por última vez: Olivos, prov. de Buenos Aires, el 21 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (un amigo) comunica que el Sr. Corch Lavina fue detenido en su domicilio de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, junto con su esposa, la Sra. Elena Lerena de Corch, y que ha desaparecido desde entonces. El denunciante agrega que en abril de 1978 el desaparecido fue visto en un centro de detención clandestino "Pozo de Quilmes", sito en Quilmes, provincia de Buenos Aires, por una persona que allí estaba detenida y luego fue puesta en libertad. El denunciante informa además que el Sr. Ricardo Vilaro Sanguinetti, ex Vicepresidente de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, que estuvo 4 años y 8 meses detenido en ese centro, declaró en agosto de 1978 que había sido interrogado por fusileros navales en abril de 1978 y que durante el interrogatorio se le mostró una declaración escrita recién firmada por el Sr. Corch Lavina. Los recursos interpuestos ante las autoridades no dieron resultado. En el testimonio Nº 27 se indica que el desaparecido, ciudadano uruguayo, estuvo recluido en un centro de detención clandestino cercano a Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde los detenidos de nacionalidad uruguaya estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos. En el testimonio Nº 38 se informa que el desaparecido fue visto en un centro de detención clandestino en Quilmes, provincia de Buenos Aires, en abril de 1978. En el testimonio Nº 33 se declara que el desaparecido (cuyo apellido figura escrito Lavigna) estaba recluido y fue sometido a malos tratos graves en un centro de detención clandestino en Quilmes, durante abril de 1978 y que fue trasladado a mediados de mayo de 1978. El centro estaba dirigido por militares argentinos y uruguayos. (Véase también Lerena de Corch, Elena.)

16- DUARTE LUJAN, León Gualberto

Edad: 48 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero, dirigente sindical

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 1976.

Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980

El denunciante (AFUDE) comunica que en la tarde del 13 de julio de 1976 el desaparecido, un conocido líder sindical, fue detenido junto con el Sr. Sergio Rubén López Burgos en un bar de la calle San Juan, Buenos Aires, por miembros del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). El denunciante agrega que personal del Ejército uruguayo y del Ejército argentino recluyó y torturó al desaparecido en un lugar secreto de detención, en la calle Venancio Flores, esquina con Emilio Lamarca, Buenos Aires, así como a 30 ciudadanos uruguayos. Algunos funcionarios uruguayos pertenecían al OCHOA y otros eran miembros del Servicio de Inteligencia de Defensa del Ejército. El denunciante adjunta varios testimonios firmados de personas que afirman haber estado detenidas en el mismo centro de detención clandestino con el desaparecido, a quien se dejó en la Argentina mientras que los testigos fueron trasladados al Uruguay. Los recursos de habeas corpus y los ruegos a las autoridades fueron infructuosos. En los testimonios N<sup>OS</sup> 12, 23, 19 y 16 se describen los hechos mencionados. En el testimonio N<sup>o</sup> 30 se indica que el desaparecido fue visto el 13 o el 14 de julio de 1976 en el interior de una ambulancia muy custodiada y en estado lamentable como consecuencia de los malos tratos recibidos. El testigo dice que personal argentino y uruguayo lo llevó a ver al desaparecido para que sirviera de intermediario en una negociación por la que dicho personal proponía liberar al Sr. Duarte Luján a cambio de una suma de dinero que debían reunir sus amigos. Caso comunicado al Gobierno uruguayo el 8 de octubre de 1980.

En comunicación verbal de fecha 16 de diciembre de 1980, el Gobierno uruguayo informó que el 5 de septiembre de 1975 se había emitido una orden de captura contra el Sr. León Gualberto Duarte Luján (se le consigna un primer nombre de pila diferente), prófugo de la justicia, bajo la acusación de pertenecer a ROE (Resistencia Obrero Estudiantil). Información reiterada en comunicación verbal de fecha 29 de diciembre de 1980.

A28  
139  
17. ERRANDONEA SALVIA, Juan Pablo

Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1951

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado, estudiante

Visto por última vez: Buenos Aires, el 26 de septiembre de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

Los denunciantes (los padres) comunican que el Sr. Errandonea Salvia desapareció en Buenos Aires entre el 23 y el 30 de septiembre de 1976. Los denunciantes agregan que el 23 de septiembre de 1976 el desaparecido dijo a su hermano, José Ignacio Errandonea Salvia, que "si no vuelvo esta noche es porque me ha pasado algo y debes escaparte inmediatamente" y añadió que sabía que otros ciudadanos uruguayos estaban desapareciendo en la Argentina en ese momento. Los denunciantes informan igualmente que un empleado civil (cuyo nombre no se consigna) del Departamento de Bienestar Policial de la Policía Federal les dijo que "si lo detuvo la policía, se podría conseguir alguna información, pero si lo detuvo el Ejército, no, porque existe un pacto entre los Ejércitos uruguayo y argentino y no dan ninguna información". La madre agrega que, poco después de la desaparición del Sr. Errandonea Salvia, visitó el Consulado del Uruguay en Buenos Aires donde una persona que se identificó como funcionario del mismo (se consigna el nombre) le dijo que el Ejército uruguayo desarrollaba actividades en territorio argentino y probablemente estaba involucrado en la desaparición. Los denunciantes indican además que parientes de detenidos en el Uruguay les dijeron que un hombre de 25 a 30 años, de apellido Errandonea, estaba detenido en el Penal de Libertad, en Montevideo, pero este hecho fue negado por las autoridades de la prisión. Las gestiones administrativas y judiciales realizadas en el Uruguay y la Argentina no han dado resultado.

1715

01717

12

8H

- 18. ESCUDERO MATOS, Lorenzo Julio
- Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1943
- Nacionalidad: uruguaya
- Documento de identidad: C.I. del Uruguay Nº 1.341.701
- Profesión/actividades: empleado de banca
- Visto por última vez: Montevideo, el 29 de octubre de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 17 de noviembre de 1981

La denunciante (la esposa) comunica que el Sr. Escudero Matos fue objeto de persecución desde comienzos de 1976 (su domicilio de Montevideo fue allanado el 16 de marzo de 1976 por personal de la Marina, que permaneció seis días dentro de la casa esperando la llegada del Sr. Escudero Matos, y también el 9 de enero de 1977 por personal de contraespionaje, que se apoderó de documentos, fotografías y libros); que fue arrestado el 29 de octubre de 1976 y que ha desaparecido desde entonces. La denunciante agrega que en sus averiguaciones sobre el paradero del desaparecido se dirigió a la Comisión de Derechos Humanos, entidad oficial con sede en el Palacio Legislativo uruguayo, y que uno de sus funcionarios le informó que el desaparecido había sido detenido por el Ejército, pero que el procedimiento se prolongaba porque debía ser puesto en conocimiento de muchas instancias administrativas. No obstante, varios años después, se informó a la denunciante que el desaparecido se hallaba bajo una orden de busca y captura, y el 12 de febrero de 1977 el diario "El País" publicó en la página 8 un comunicado oficial en que se pedía la cooperación del público para capturar al desaparecido, que había violado las disposiciones del Código Penal. Los recursos interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos.

En comunicación verbal de fecha 28 de agosto de 1980, el Gobierno informa que se busca al Sr. Escudero Matos desde el 1º de enero de 1977 (orden de captura Nº 1.244) bajo la acusación de participar en actividades subversivas y haber pasado a la clandestinidad.

179  
190  
19. FERNANDEZ DE SANZ, Elsa

Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1916

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad:

Profesión/actividades: ama de casa

Vista por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 23 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

El denunciante (un familiar) comunica que en la mañana del 23 de diciembre de 1977 la desaparecida y su hija, Aída Cecilia Sanz Fernández, fueron detenidas por un grupo de personas armadas vestidas de paisano en su domicilio en San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires. En el testimonio Nº 27 se indica que Elsa Fernández de Sanz, de nacionalidad uruguaya y madre de Aída Sanz Fernández, estuvo recluida en un centro de detención clandestino cercano a Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde los detenidos de origen uruguayo estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos. (Véase también Sanz Fernández, Aída Cecilia.)

A48  
20. GANDARA CASTROMAN, Elba Lucía 1385

Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1943

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades:

Vista por última vez: Florencio Varela, prov. de Buenos Aires, el 18 de febrero de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (un familiar, a título confidencial) comunica que a las 4.00 horas del 18 de febrero de 1977 Elba Lucía fue detenida junto con su cónyuge, Juan Enrique Velázquez Rosano, en el domicilio del matrimonio, calle Hilario Lagos Nº 466, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, por un grupo armado de oficiales del Ejército y policías vestidos de paisano que llegaron en automóviles particulares y militares, irrumpieron en la casa y maltrataron a toda la familia, incluidos los niños. Los vecinos presenciaron la detención. El denunciante también informa que la desaparecida y su esposo fueron llevados al Departamento Central de Policía Motorizada, donde fueron maltratados con la activa participación de personal uruguayo. Luego fueron trasladados a la Brigada Güemes, ubicada en el cruce de la

avenida Tte. Gral. Ricchieri y el camino de Cintura, en la vecindad del aeropuerto de Ezeiza. La Sra. Gándara Castromán ha desaparecido desde entonces. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos. (Véase también Velázquez Rosano, Juan Enrique, y O'Neil Velázquez, Eduardo, casos comunicados al Gobierno argentino.)

21. GARCIA HERNANDEZ, Amaral 224

Edad: 3 años

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad

Visto por última vez: Buenos Aires, el 8 de noviembre de 1974

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (abogado de la familia) comunica que el 8 de noviembre de 1974 el desaparecido (de tres años de edad) fue detenido junto con sus padres, Mirta Hernández y Floreal García, y con otros tres ciudadanos uruguayos (todos ellos refugiados bajo la protección del ACNUR) aprehendidos en sus respectivos domicilios de la ciudad de Buenos Aires, por un grupo de personas armadas que montó una amplia operación y se los llevó con destino desconocido. El denunciante agrega que el 30 de diciembre de 1974 se encontraron los cadáveres de los cinco refugiados uruguayos en el distrito de Soca, departamento de Caneloñes, Uruguay, pero no el del niño García Hernández, desaparecido desde entonces. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado.

22. GATTI ANTUNA, Gerardo 124

Edad: 44 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero gráfico

Visto por última vez: en la Argentina

Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980

Detenido el 9 ó 10 de junio de 1976, al parecer por miembros de la Policía Federal, y llevado probablemente a la guarnición militar de Campo de Mayo. Trasladado luego a un centro secreto de detención instalado en el antiguo garage, "Automotores Orletti", llamado también "El jardín", situado en el cruce de las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca, Buenos Aires. Se informa que el centro estaba dirigido por personal militar de la Argentina y el Uruguay. En los

testimonios N<sup>OS</sup> 16, 19 y 23 se indica que el desaparecido fue visto en el centro secreto de detención llamado "El jardín" que parecía haber sido un garage. El autor del testimonio N<sup>o</sup> 30 informa que fue secuestrado por personal militar argentino y uruguayo a fin de utilizarlo de mediador con grupos sindicales de los que ese personal procuraba obtener dinero a cambio de la vida del desaparecido. Caso comunicado al Gobierno en carta de fecha 8 de octubre de 1980.

En comunicación verbal de fecha 18 de diciembre de 1980, el Gobierno uruguayo informó que el desaparecido estaba requerido (orden de captura N<sup>o</sup> 402) por sus conexiones con la Organización Popular Revolucionaria (OPR) y por haber pasado a la clandestinidad.

2  
23 GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo

Edad: 26 años

Nacionalidad:

Documento de identidad:

Profesión/actividades: estudiante, obrero

Visto por última vez: Montevideo, el 13 de diciembre de 1974

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Detenido junto con su mujer el 13 de diciembre de 1974 en Montevideo. Varios días después, una unidad militar (6<sup>o</sup> Regimiento de Caballería) aceptó unas ropas enviadas al matrimonio por sus familiares. Pero cuando éstos pidieron más información sobre la situación del Sr. González González, les dijeron que se había fugado (carta de la 1<sup>a</sup> División del Ejército de fecha 9 de marzo de 1975). Idéntica información proporcionó la "Comisión de Respeto de los Derechos Individuales" del Consejo de Estado del Uruguay en una comunicación de fecha 8 de abril de 1975. El lugar y las circunstancias de la supuesta fuga varían de una respuesta a otra, pero ambas confirman el arresto y la detención del Sr. González González. Caso comunicado al Gobierno en carta de fecha 14 de julio de 1980.

La respuesta del Gobierno (comunicaciones verbales del 15 de diciembre de 1980 y del 28 de agosto de 1980) dice que el Sr. González González está requerido (orden de captura N<sup>o</sup> 1056 del 9 de enero de 1975), acusado de participar en actividades subversivas y haber pasado a la clandestinidad.

24 GRINSPON DE LOGARES, Mónica Sofía

Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1954

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad: C.I. Nº 7.019.312

Profesión/actividades: empleada

Vista por última vez: Montevideo, el 18 de mayo de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 17 de noviembre de 1981

La denunciante (la madre) comunica que a las 15.30 horas del 18 de mayo de 1978 la desaparecida, Sra. Grinspon de Logares, su hija, Paula Eva Logares, y su cónyuge, Claudio Ernesto Logares, fueron detenidos frente al Nº 1757 de la avenida Fernández Crespo, Montevideo, por un grupo de hombres fuertemente armados que los introdujo en dos automóviles (el grupo utilizó tres vehículos, un Volkswagen y dos Brasilia). Desde entonces se desconoce su paradero. La denunciante comunica además que la detención tuvo lugar en presencia de testigos, (se mencionan cuatro) y que el grupo ordenó a todas las personas que se aproximaban que no los miraran; pero los testigos, escandalizados por el hecho de que se llevaban a una niña con la madre, dieron a la denunciante alguna información. Caso comunicado al Gobierno en carta de fecha 17 de noviembre de 1981.

En carta del 4 de febrero de 1982, el Gobierno informó que, según las investigaciones realizadas por las autoridades, las tres personas se alojaron en el Hotel Uruguay-Brasil de la ciudad de Rivera (en la frontera entre el Uruguay y el Brasil) a partir del 18 de mayo de 1978. En carta del 5 de mayo de 1982, la denunciante comunica los resultados de una averiguación efectuada en Montevideo por un amigo suyo, en relación con las declaraciones del Gobierno antes mencionadas. La denunciante declara que el ex propietario del hotel de Rivera (actualmente bajo vigilancia administrativa del Gobierno) ya no vive en esa ciudad, de modo que no pudo ser entrevistado, pero que el encargado de la Seccional 1ª de la policía de Rivera, comisario Angel Adán Barbitta, dijo que los nombres de la desaparecida y de sus familiares no figuraban en los registros policiales de mayo de 1978 (como sería el caso si se hubieran alojado en un hotel) y que había dado la misma respuesta a una pregunta análoga formulada por la policía de Montevideo cuatro meses antes. En relación con los testigos de la detención en Montevideo, la denunciante informa que no deseaban ser identificados ni entrevistados.

1720

135

22-25

GRISONAS DE JULIEN, Victoria Lucía

Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1945

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad:

Profesión/actividades: ama de casa

Vista por última vez: San Martín, prov. de Buenos Aires, República Argentina, el 26 de septiembre de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

La denunciante (la suegra) comunica que, según declaraciones de los vecinos, el 26 de septiembre de 1976 la Sra. Grisonas de Julien fue detenida junto con su cónyuge, Mario Roger Julien Cáceres, y sus hijos Anatole de 4 años de edad, y Victoria Eva, de 16 meses, en su domicilio, sito en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, tras un encuentro armado que tuvo lugar cuando efectivos militares rodearon la casa de la desaparecida. La denunciante agrega que los niños fueron encontrados en Valparaíso, Chile, en diciembre de 1976, donde vivían con padres adoptivos que los habían adoptado en un asilo de niños que los recogió cuando erraban abandonados por las calles de Valparaíso. Anatole, de 4 años de edad, dijo que su hogar se había llenado de soldados y que vio a sus padres en el suelo mientras un soldado les apuntaba con su fusil, y que a él se lo habían llevado tres mujeres en un automóvil hasta un cuartel del Ejército y luego en avión, en compañía de su hermana, que luego fueron abandonados en una plaza de Valparaíso, Chile. La denunciante agrega que el Sr. Alvaro Nores Montedónico, ciudadano uruguayo, que fue detenido en Buenos Aires el 2 de octubre de 1976 por oficiales de los Ejércitos argentino y uruguayo y recluido durante unos 3 meses en dos centros de detención secretos -uno en Buenos Aires y el otro en Montevideo, bajo la custodia de oficiales del ejército uruguayo (se consignan los nombres)- vio a Anatole y a Victoria Eva Julien Grisonas en el centro de detención de Buenos Aires el 2 de octubre de 1976, y luego en el de Montevideo, el 7 o el 8 de octubre de 1976. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos. (Véase también Julien Cáceres, Mario Roger).

112

26 INSSAURALDE MELGAR, Gustavo Edison

205

Edad: 34 años

Nacionalidad: uruguayo

Documento de identidad:

Profesión/actividades: maestro, dirigente sindical

Visto por última vez: Paraguay, el 28 de marzo de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980

Según un informe de AFUDE de fecha 28 de marzo de 1977, el Sr. Inssauralde Melgar fue detenido junto con el Sr. Nelson Santana Scotto en un hotel de Asunción, Paraguay, por miembros de la policía paraguaya. Se informa que un testigo, el Sr. Jaime Burgos, declaró que Gustavo Inssauralde y Nelson Santana estuvieron detenidos durante dos meses en la Jefatura de Policía de Asunción. El Arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón, informó el 5 de octubre de 1977 (se adjunta copia de la carta) que, como resultado de sus averiguaciones, había llegado a la conclusión de que en mayo de 1977, Gustavo Inssauralde fue trasladado por la policía uruguaya, con otros prisioneros, a un avión argentino con destino a Buenos Aires que luego siguió viaje a Montevideo, Uruguay, sólo con Gustavo Inssauralde a bordo. AFUDE agrega que el 21 de junio de 1977 las Fuerzas Conjuntas uruguayas publicaron un comunicado de prensa requiriendo la captura del desaparecido. Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980.

En comunicación verbal de 15 de diciembre de 1980, el Gobierno respondió que Inssauralde Melgar está requerido (orden de captura Nº 1622) bajo la acusación de haber infringido el artículo 205 del Código Penal (no compareció cuando fue citado por el juzgado).

27

27 JULIEN CACERES, Mario Roger

134

Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1943

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: dibujante

Visto por última vez: San Martín, prov. de Buenos Aires, República Argentina, el 26 de septiembre de 1976.

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

La denunciante (la madre) comunica que, según declaraciones de los vecinos, el 26 de septiembre de 1976 el Sr. Julien Cáceres fue detenido junto con su mujer, Victoria Lucía Grisonos de Julien, y sus hijos Anatole, de 4 años de edad, y Victoria Eva, de 16 meses, en su domicilio del partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, después de un encuentro armado que tuvo lugar cuando efectivos militares rodearon la casa del desaparecido. La denunciante agrega que los niños fueron encontrados en Valparaíso, Chile, en diciembre de 1976, donde

vivían con padres adoptivos que los habían sacado de un asilo de niños que los recogió cuando erraban abandonados por las calles de Valparaíso. Anatole de 4 años de edad, dijo que su hogar se había llenado de soldados y que vio a sus padres en el suelo mientras un soldado les apuntaba con su fusil, y que a él lo habían llevado tres mujeres en un automóvil hasta un cuartel del Ejército y que luego los llevaron en avión, hasta que ambos fueron abandonados en una plaza de Valparaíso, Chile. La denunciante informa además que el Sr. Alvaro Nores Montedónico, ciudadano uruguayo que fue detenido en Buenos Aires el 2 de octubre de 1976 por oficiales de los Ejércitos argentino y uruguayo y recluido durante unos 3 meses en dos centros secretos de detención -uno en Buenos Aires y el otro en Montevideo, bajo custodia de oficiales del ejército uruguayo (se consignan los nombres)- vio a Anatole y a Victoria Julien Grisonés en el centro de detención de Buenos Aires el 2 de octubre de 1976 y luego en el de Montevideo, el 7 o el 8 de octubre de 1976. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. (Véase también Grisonés de Julien, Victoria Lucía).

28 LOGARES, Claudio Ernesto 92

Fecha de nacimiento: 26 de julio de 1955

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad: D.N.I. Nº 11.576.063

Profesión/actividades: empleado

Visto por última vez: Montevideo, el 18 de mayo de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 17 de noviembre de 1981

La denunciante (la suegra) informa que a las 15.30 horas del 18 de mayo de 1978 el Sr. Logares, su mujer, Sofía Grinson de Logares, y la hija de ambos, Paula Eva Logares, fueron detenidos frente al Nº 1757 de la avenida Fernández Crespo, Montevideo, por un grupo de hombres fuertemente armados que los introdujo en dos automóviles (utilizaban tres vehículos, un Volkswagen y dos Brasilia). Han desaparecido desde entonces. La denunciante agrega que la detención tuvo lugar en presencia de testigos (se consigna el nombre de cuatro) y que el grupo ordenó a todas las personas que se aproximaban que no los mirasen. Sin embargo, los testigos, escandalizados por el hecho de que se llevaran a una niña con sus padres transmitieron a la denunciante alguna información. Caso comunicado al Gobierno el 17 de noviembre de 1981.

En carta de fecha 4 de febrero de 1982, el Gobierno informó que, según las averiguaciones efectuadas por las autoridades, las tres personas se alojaron en el Hotel Uruguay-Brasil de la ciudad de Rivera (en la frontera entre el Uruguay y el Brasil) a partir del 18 de mayo de 1978. En carta del 5 de mayo de 1982, la denunciante comunica los resultados de una averiguación efectuada en Montevideo por un amigo suyo en relación con las declaraciones del Gobierno antes mencionadas. La denunciante declara que el ex propietario del hotel de Rivera (actualmente bajo vigilancia administrativa del Gobierno) ya no vive en esa ciudad, de modo que no pudo ser entrevistado, pero que el encargado de la Seccional 1ª de la policía de Rivera, comisario Angel Adan Barbita, dijo que los nombres del desaparecido y de sus familiares no figuraban en los registros policiales de mayo de 1978 (como sería el caso si se hubieran alojado en un hotel) y que había dado la misma respuesta a una pregunta análoga formulada por la policía de Montevideo cuatro meses antes. En relación con los testigos de la detención en Montevideo, la denunciante informa que aquéllos no deseaban ser identificados ni entrevistados.

99 LUPPI MAZZONE, Mary Norma 167

Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1936

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: bibliotecaria

Vista por última vez: Buenos Aires, el 10 de junio de 1977

El denunciante (el padre) comunica que la desaparecida fue detenida por efectivos militares armados, vestidos de uniforme, a las 19.30 horas del 10 de junio de 1977, en su domicilio de la calle Vicente López Nº 1933, 3<sup>er</sup> piso, depto. 23, Buenos Aires. El domicilio fue registrado. El denunciante agrega que también se llevaron a tres amigas que estaban en compañía de la desaparecida en ese momento (una argentina y dos jóvenes uruguayas) pero que las liberaron 24 horas después. Las jóvenes preguntaron a sus captores cuál era la situación de la desaparecida y les contestaron que estaba requerida por las autoridades uruguayas. El denunciante informa además que la desaparecida había abandonado el Uruguay y vivía en la Argentina después de haber sido detenida diez días en el Uruguay en 1972. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado.

A96

20f

30 MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge Hugo

Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1955

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. Nº 1.397.057

Profesión/actividades: obrero

Visto por última vez: Claypole, prov. de Buenos Aires, el 20 de abril de 1978

El denunciante (el padre) comunica que a las 2.00 horas del 20 de abril de 1978 un grupo de personas armadas irrumpió en el domicilio del desaparecido, calle Alcorta Nº 1745, Claypole, provincia de Buenos Aires, y lo detuvo, así como a su cónyuge, Marta Beatriz Severo Barreto de Martínez, a un hermano de ésta, Carlos Baldomiro Severo Barreto, y a una prima (de 54 años de edad). Personas que se identificaron como miembros del Ejército dejaron la hija del desaparecido (de 4 meses de edad) a cargo de una mujer que anteriormente había alquilado una habitación a la pareja (se menciona su nombre como testigo). El denunciante informa además que la niña fue entregada luego a su abuela y que la mujer de 54 años fue puesta en libertad el 12 de mayo de 1978 pero se negaba a declarar, atemorizada por las amenazas de que fuera objeto. El denunciante agrega que las otras tres personas (el Sr. Martínez Horminoguez, su cónyuge y su cuñado) han desaparecido desde el día de la detención. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos. En el testimonio Nº 33 de indica que el desaparecido, su esposa y su cuñado Carlos Cebero (Severo) fueron vistos en un centro de detención clandestino en Quilmes, provincia de Buenos Aires, en abril-mayo de 1978. El centro estaba a cargo de personal militar argentino y uruguayo. El desaparecido seguía en dicho centro cuando el testigo fue liberado, el 18 de mayo de 1978. (Véase también Severo Barreto de Martínez, Marta Beatriz, y Severo Barreto, Carlos Baldomiro).

A44

31 MARTINEZ SUAREZ, José Mario <sup>188</sup>

Edad:

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. Nº 17.861

Profesión/actividades: empleado

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 23 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

El denunciante (el suegro) comunica que el Sr. Martínez Suárez desapareció en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1977 junto con su mujer, María Antonia Castro Huerga de Martínez, tras la irrupción en su domicilio de personas que se identificaron como miembros de la Policía Federal, según el testimonio de los vecinos. Los recursos interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. (Véase también Castro Huerga de Martínez, María Antonia). En el testimonio Nº 27 se indica que Martínez, Mario, ciudadano uruguayo, estuvo recluido en un centro de detención clandestino próximo a Quilmes, provincia de Buenos Aires, junto con su cónyuge. El testigo declara que los detenidos de nacionalidad uruguaya estaban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

23  
32 MATO FAGIANI, Miguel Angel 96

Fecha de nacimiento: 1º de septiembre de 1953

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado, militante sindical

Visto por última vez: Montevideo, el 29 de enero de 1982

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

Los denunciantes (Amnistía Internacional y Servicio Paz y Justicia) comunican que a las 18.00 ó 19.00 horas del 29 de enero de 1982, el Sr. Mato Fagiani fue detenido mientras se dirigía a su trabajo en la fábrica de neumáticos FUNSA de Montevideo y que ha desaparecido desde entonces. Los denunciantes agregan que tal vez se encuentre recluido en un cuartel militar, pero que las autoridades nunca reconocieron haberlo detenido. Los recursos interpuestos ante las autoridades no han dado resultado.

33 MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio 137

Fecha de nacimiento: 1º de noviembre de 1936

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. del Uruguay Nº 14.173

Profesión/actividades:

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 26 de septiembre de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

Los denunciantes (AFUDE y una fuente confidencial) comunican que el Sr. Mechoso Méndez fue detenido en una calle de Buenos Aires el 26 de septiembre de 1976 por un grupo de personas pertenecientes a las fuerzas de seguridad de la Argentina y

el Uruguay. El desaparecido reconoció a uno de los integrantes de las fuerzas uruguayas, al mayor Gavazzo. Los denunciante informan además que la mujer y los hijos (8 y 7 años de edad) del desaparecido fueron detenidos el mismo día en su domicilio por ese personal, que además se apoderó de todos los bienes de la familia. Los denunciante indican que la esposa y los hijos del desaparecido fueron llevados a un centro de detención secreto custodiado por el mismo personal, donde también se encontraba recluido Mechoso Méndez (quien pudo hablar unos minutos con su esposa e informarle sobre cómo había sido detenido) y luego fueron trasladados a una prisión del Uruguay hasta su liberación, el 5 de octubre de 1976. Los denunciante agregan que el nombre de la esposa del desaparecido fue incluido en un comunicado oficial (difundido por radio y televisión) de las Fuerzas Armadas del Uruguay, emitido el 30 de octubre de 1976, en el que se decía que habían sido detenidos 62 ciudadanos uruguayos en el Uruguay (en realidad, afirman los denunciante, lo fueron en la Argentina) pero que las autoridades uruguayas nunca respondieron a las peticiones de información al respecto. Los denunciante señalan además que la noticia del Ejército relativa a la detención de 62 ciudadanos uruguayos la dio el mayor Gavazzo, a quien la esposa del desaparecido reconoció cuando apareció en la pantalla de televisión porque ese jefe del ejército viajaba en el mismo avión que la trasladó al Uruguay. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos.

A16

34.

126  
MENDEZ DONADIO, José Hugo

Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1945

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero, dirigente sindical

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 15 de junio de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980

Los denunciante (la esposa y AFUDE) comunican que a las 5.00 horas del 15 de junio de 1976, el Sr. Méndez Donadio fue detenido en la estación ferroviaria de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, por fuerzas de seguridad del Uruguay (concretamente, el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (COCA)) y que fue llevado junto con la denunciante, (detenida media hora más tarde, después de haber efectuado un registro en su domicilio) a un centro de detención secreto dirigido por militares del Uruguay y de la Argentina, destinado

al interrogatorio de prisioneros mediante la aplicación de torturas. La denunciante agrega que estuvo recluida en dicho centro hasta el 21 de junio de 1976 (el desaparecido fue trasladado un día antes) y que fue puesta en libertad bajo amenazas de muerte si no volvía al Uruguay en el plazo de 4 días, y no olvidaba todo lo relacionado con el desaparecido, a quien nunca volvió a ver. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no dieron resultado. En los testimonios N<sup>OS</sup> 23 y 16 se informa que el desaparecido, secuestrado en Buenos Aires en junio de 1976, estuvo recluido en el centro de detención secreto situado en la intersección de las calles de Venancio Flores y Emilio Lamarca, Buenos Aires, bajo la jurisdicción de militares argentinos y uruguayos. y que aún estaba vivo cuando los testigos fueron trasladados al Uruguay, el 26 de julio de 1976. Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980.

En comunicación verbal del 18 de diciembre de 1980, el Gobierno informó que el Sr. Méndez Donadío estaba requerido por las autoridades (orden de captura del 19 de junio de 1975) acusado de participar en actividades subversivas.

35. MIRANDA, Fernando 11

Edad: 55 años

Nacionalidad:

Documento de identidad:

Profesión/actividades: profesor de derecho, notario

Visto por última vez: Montevideo, el 30 de noviembre de 1975

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Detenido el 30 de noviembre de 1975 en su domicilio de Montevideo. En comunicaciones verbales de fechas 15 de diciembre de 1980 y 18 de agosto de 1980, el Gobierno informó respectivamente que "el 9 de septiembre de 1976 se emitió una orden de captura contra el sujeto debido a su participación en actividades subversivas y a su paso a la clandestinidad. Persona requerida N<sup>o</sup> 1208" y que "el 9 de septiembre de 1976 se emitió contra él una orden de captura por su participación en actividades subversivas y clandestinas del ilegal Partido Comunista y por su paso a la clandestinidad".

36 MOYANO, Alfredo 202

Fecha de nacimiento: 1<sup>o</sup> de marzo de 1956

Nacionalidad: argentina

Documento de identidad: D.N.I. N<sup>o</sup> 11.986.588

Profesión/actividades: pintor, estudiante

Visto por última vez: prov. de Buenos Aires, República Argentina,  
el 30 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

La denunciante (la madre) comunica que a las 3.00 horas del 30 de diciembre de 1977 el Sr. Moyano y su esposa, María Asunción Artigas de Moyano, fueron detenidos en su domicilio sito en Calle 595 y Camino Gral. Belgrano, Berazategui, provincia de Buenos Aires, por personas fuertemente armadas que se identificaron como miembros de la policía y se los llevaron en automóviles particulares. La denunciante agrega que los policías dejaron uno o dos automóviles para vigilar la casa y que luego volvieron con un camión, se apoderaron de los bienes del matrimonio y advirtieron a los vecinos que guardaran silencio sobre los hechos. La denunciante informa además que el 1º y el 2 de mayo de 1978, la casa fue visitada de nuevo por militares en ropas de fajina. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos (Véase también Artigas de Moyano, María Asunción (de nacionalidad uruguaya), y Moyano Artigas, Verónica Leticia). En el testimonio Nº 27 se indica que el desaparecido estuvo en un centro de detención clandestino próximo a la localidad de Quilmes, donde los detenidos de origen uruguayo se encontraban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

22 37 PAITTA, Omar *as*

Edad: 41 años

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero, militante político

Visto por última vez: Montevideo, el 21 de septiembre de 1981

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

La denunciante (la esposa) comunica que el Sr. Paitta vivía ocultándose en su país porque era miembro militante del Partido Comunista (prohibido en el Uruguay). La denunciante agrega que el Sr. Paitta fue detenido por las Fuerzas Armadas el 21 de septiembre de 1981, en circunstancias desconocidas. La denunciante señala además que fue informada de la detención del Sr. Paitta por un testigo (se consigna su nombre) que lo conocía y que, a su vez, fue detenido el 28 de septiembre de 1981, incomunicado, torturado y finalmente puesto en libertad. Ese testigo informó que durante su detención había escuchado la voz del

Sr. Paitta, a quien torturaban y cuyos gritos fueron oídos durante 48 horas por otros prisioneros del centro de detención. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no tuvieron resultado. El Sr. Paitta había sido torturado intensamente y seguían torturándolo mientras el testigo estuvo detenido.

38

QUINTEROS ALMEIDA, Elena

Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1945

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: maestra, dirigente sindical

Vista por última vez: Montevideo, el 24 de junio de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

La denunciante (la madre) comunica que la Srta. Quinteros Almeida ha desaparecido desde el 24 de junio de 1976, fecha en que fue detenida en su domicilio ubicado en el barrio de Pocitos, Montevideo, presuntamente por miembros del Departamento Nº 5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo. La denunciante agrega que el 28 de junio de 1976 fue llevada a un lugar cercano a la Embajada de Venezuela donde debía reunirse con otra persona. Eludió el control de la policía y pudo entrar en la Embajada de Venezuela, pidiendo refugio a gritos y dando su nombre y profesión. Irrumpieron en las dependencias de la Embajada varios miembros de la Policía Montada, en ropas de fajina que golpearon a dos secretarías y secuestraron a la Srta. Quinteros Almeida. La denunciante informa además que el Embajador de Venezuela en el Uruguay, Sr. Julio Ramos, el Secretario y el Consejero de la Embajada, Sr. Carlos Baptista y Sr. Frank Becerra respectivamente, así como el Sr. Alberto Grille y el Sr. Miguel Millán, refugiados en la Embajada, presenciaron los hechos y que el incidente fue reconocido oralmente por altos funcionarios uruguayos; sin embargo, las autoridades uruguayas nunca comunicaron la detención de la desaparecida. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. En el testimonio Nº 36 se indica que la desaparecida permaneció de julio a octubre de 1976 en un centro de detención secreto presuntamente ubicado en el barrio de Peñarol, que los militares llaman "300 Carlos", donde fue cruelmente torturada y que se encontraba en malas condiciones de salud debido al tratamiento recibido.

En noviembre de 1978, el Gobierno del Uruguay declaró en una respuesta dirigida a la División de Derechos Humanos que la Srta. Quinteros Almeida

H30

había sido detenida en varias ocasiones por participar en actividades subversivas y que, por último, el 26 de enero de 1976 había salido del Uruguay con destino a la Argentina. Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio y el 8 de octubre de 1980. En nota verbal de fecha 15 de diciembre de 1980, el Gobierno uruguayo informó que la Srta. Quinteros Almeida tenía proceso incoado en un juzgado militar y que era requerida (orden de captura emitida el 8 de mayo de 1975) bajo la acusación de estar vinculada con actividades subversivas.

ASI

39.

102

RIO CASAS, Miguel Angel

Fecha de nacimiento: 30 de agosto de 1948

Nacionalidad: argentina y uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: estudiante, tapicero

Visto por última vez: Buenos Aires, el 24 de diciembre de 1977

La denunciante (la madre) comunica que el 24 de diciembre de 1977 el Sr. Río Casas se dirigió en compañía de su esposa, la Sra. María Alicia Ensenat, y de su hijo, Valerio, de 6 meses, a la estación de ferrocarril Constitución, Buenos Aires, con objeto de tomar disposiciones para ir al Uruguay. Allí se separaron y acordaron encontrarse más tarde en otro sitio. El Sr. Río Casas no acudió a la cita y ha desaparecido desde entonces. La denunciante agrega que, en la noche del mismo día, el domicilio del desaparecido, sito en Villa Numancia, fue registrado y luego incendiado por un grupo de personas uniformadas. El denunciante informa además que tiempo después supo que dos ex detenidos, que ahora están en Suecia dijeron que estuvieron recluidos con el desaparecido en enero de 1978 y que éste había sido sacado del centro de detención después de haber estado recluido allí de 20 a 25 días. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. En el testimonio Nº 27 se indica que el desaparecido estuvo prisionero en un centro de detención clandestino en Bánfield, provincia de Buenos Aires, donde también estaban recluidos otros ciudadanos uruguayos. El Sr. Río Casas fue trasladado con destino desconocido antes del mes de abril de 1978. El centro estaba dirigido por personal de las fuerzas de seguridad uruguayas, que tenían a su cargo los interrogatorios. El testigo fue informado de estos hechos por varios presos con quienes compartió la prisión en un centro de detención clandestino próximo a Quilmes. Esos presos fueron trasladados de Bánfield a Quilmes y también han desaparecido.

1731

4114  
140

225

RIQUELO, Simón Antonio

Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1976

Nacionalidad: argentina

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 1976

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

El denunciante (un amigo de la madre del desaparecido) informa que el 13 de julio de 1976, cuando el niño sólo tenía 20 días, su madre, la Sra. Sara Rita Méndez Lompodio, ciudadana uruguaya refugiada en la Argentina, fue detenida en una operación conjunta realizada por efectivos policiales argentinos y uruguayos al mando del mayor Gavazzo y del mayor Cordero, pertenecientes al OCOA. La detención se produjo en el domicilio del desaparecido, calle Juana Azurduy, Buenos Aires, y no se han tenido noticias de él desde que lo arrancaron violentamente de los brazos de su madre. El denunciante agrega que la madre del niño fue trasladada ilegalmente al Uruguay y encarcelada en la prisión de Punta Rieles. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades fueron infructuosos. En los testimonios N<sup>os</sup> 23 y 19 se indica que la madre del desaparecido, la Sra. Sara Rita Méndez, de nacionalidad uruguaya, fue secuestrada en Buenos Aires y recluida en un centro de detención secreto de la intersección de las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca, a cargo de personal militar argentino y uruguayo y que fue trasladada al Uruguay el julio de 1976. Caso comunicado al Gobierno uruguayo el 14 de julio y el 8 de octubre de 1980.

El Gobierno uruguayo respondió el 18 de diciembre de 1980 que en sus registros no figuraba ningún dato sobre el niño en cuestión.

4111  
41

SANTANA ESCOTTO, Nelson

222

Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1949

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero

Visto por última vez: Asunción, Paraguay, el 28 de marzo de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

Los denunciantes (la madre y AFUDE) comunican que el Sr. Santana Escotto fue detenido en un hotel de Asunción, Paraguay, junto con el Sr. Gustavo Edison Inssauralde Melgar, por miembros de la policía paraguaya que también registraron las demás habitaciones del hotel. Uno de los denunciantes agrega que en 1978 recibió una carta del Sr. Jaime Burgos, ciudadano boliviano que estaba exiliado

en el Paraguay cuando se produjo el arresto y que también fue detenido. En la carta se indicaba que el Sr. Burgos había compartido la celda con el desaparecido durante la tarde del día en que éste último fue detenido, y que el Sr. Santana Escotto estaba esposado y era obligado a permanecer de pie junto a una pared en las dependencias de la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción, Paraguay, donde también se encontraba detenido el Sr. Inssauralde Melgar. El denunciante informa además que, de acuerdo con la carta del Sr. Burgos, el desaparecido y el Sr. Inssauralde fueron trasladados unos meses después de la detención, custodiados por un grupo numeroso en el que figuraba un policía uruguayo que fue identificado, y se decía que en un avión uruguayo habían llegado policías para llevarse a los dos detenidos al Uruguay. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. (Véase también Inssauralde Melgar, Gustavo Edison).

2/30  
42. SANZ FERNANDEZ, Aída Celia 191

Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1950

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: enfermera

Vista por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 23 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980

Secuestrada el 23 de diciembre de 1977, en su domicilio de la localidad de San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, por un grupo de hombres armados vestidos de paisano que, según se informa, pertenecían al Ejército argentino. Se comunica que la desaparecida fue recluida en un centro de detención secreto llamado "Pozo de Quilmes" o "La cámara de tortura", donde fue interrogada por militares uruguayos. Se informa además que la desaparecida estaba encinta cuando fue detenida y que dio a luz a una niña mientras estaba prisionera. Se desconoce el paradero de la desaparecida y de su hija. Caso comunicado al Gobierno el 8 de octubre de 1980.

En comunicación verbal de fecha 18 de diciembre de 1980, el Gobierno informó que la desaparecida está requerida por las autoridades (orden de captura Nº 959) bajo la acusación de participar en actividades subversivas.

AGI  
43

SEVERO BARRETO DE MARTINEZ, Marta B. 206

Fecha de Nacimiento: 2 de septiembre de 1957

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. del Uruguay Nº 1.648.827

Profesión/actividades: ama de casa

Vista por última vez: Claypole, prov. de Buenos Aires, el 20 de abril de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (el suegro) comunica que a las 2.00 horas del 24 de abril de 1978, un grupo de personas armadas irrumpió en el domicilio de la desaparecida, calle Alcorta Nº 1745 de Claypole, provincia de Buenos Aires, y la detuvo, así como a su marido, el Sr. Jorge Hugo Martínez Horminoguez, a un hermano de la Sra. Severo Barreto y a una prima (de 54 años de edad). Personas que se identificaron como miembros del Ejército dejaron la hija de la desaparecida (de 4 meses de edad) a cargo de una mujer que anteriormente había alquilado una habitación al matrimonio (se menciona su nombre como testigo). El denunciante informa además que la niña fue entregada luego a su abuela y que la mujer de 54 años fue liberada el 12 de mayo de 1978 pero se negó a declarar, atemorizada por las amenazas de que fue objeto. El denunciante agrega que las otras tres personas (la Sra. Severo Barreto de Martínez, su marido y su hermano) han desaparecido desde entonces. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades han sido infructuosos. En el testimonio Nº 33 se indica que la desaparecida, su marido y su hermano estuvieron recluidos en un centro de detención clandestino en Quilmes en abril-mayo de 1978. El centro estaba a cargo de personal militar argentino y uruguayo. La desaparecida seguía en dicho centro cuando el testigo fue liberado, el 18 de mayo de 1978.

14 SEVERO BARRETO, Ari 209

Edad: 24 años

Documento de identidad:

Profesión/actividades: obrero metalúrgico

Visto por última vez: Boulogne, prov. de Buenos Aires, República Argentina, el 24 de abril de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

La denunciante (la suegra) comunica que a las 6.00 horas del 24 de abril de 1978 el Sr. Severo Barreto fue detenido en su domicilio, calle Blandengues Nº 687, Boulogne sur Mer, provincia de Buenos Aires, junto con su esposa, Beatriz Alicia Anglot de León, y llevado en un automóvil patrullero de la Policía Federal con destino desconocido. El secuestro fue presenciado por un vecino que

comunicó esos hechos al marido de la denunciante. los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. En el testimonio Nº 33 se indica que el desaparecido (cuyo nombre de pila está escrito Cebero) y su esposa estaban reclusos en un centro de detención clandestino, en Quilmes, en abril-mayo de 1978. El centro era dirigido por militares argentinos y uruguayos. El desaparecido permanecía en dicho lugar cuando el testigo fue puesto en libertad, el 15 de mayo de 1978.

145 SEVERO BARRETO, Carlos Baldomiro 208

Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1961

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. del Uruguay Nº 1.838.259

Profesión/actividades: estudiante

Visto por última vez: Claypole, prov. de Buenos Aires, el 20 de  
de abril de 1978

Caso comunicado al Gobierno el 10 de julio de 1984

El denunciante (suegro de la hermana del desaparecido) informa que a las 2.00 horas del 20 de abril de 1978 un grupo de personas armadas irrumpió en el domicilio de la hermana del Sr. Severo Barreto, calle Alcorta Nº 1745, Claypole, provincia de Buenos Aires, y lo detuvo, así como a su hermana, Marta Beatriz Severo Barreto de Martínez, a su cuñado, Jorge Hugo Martínez Horminoguez, y a una prima (de 54 años de edad). Personas que se identificaron como miembros del Ejército dejaron la hija de la hermana del desaparecido, de 4 meses de edad, a cargo de una mujer que anteriormente había alquilado una habitación al matrimonio (se menciona su nombre como testigo). El denunciante informa además que la niña fue luego entregada a su abuela y que la mujer de 54 años de edad fue puesta en libertad el 12 de mayo de 1978 pero que se negaba a declarar como testigo, atemorizada por las amenazas de que fue objeto. el denunciante agrega que las otras tres personas (el Sr. Carlos Baldomiro Severo Barreto, su hermana y su cuñado) han desaparecido desde el día de la detención. Los recursos de habeas corpus y de otra índole interpuestos ante las autoridades no han tenido resultado. En el testimonio Nº 33 se indica que el desaparecido fue recluso en un centro de detención clandestino, en Quilmes, en abril-mayo de 1978. El centro estaba dirigido por militares argentinos y uruguayos. El desaparecido seguía en dicho centro cuando el testigo fue puesto en libertad, el 18 de mayo de 1978.

A-40  
46 SOBRIÑO BERARDI, Guillermo Manuel

Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1944

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad: C.I. del Uruguay Nº 1.009.719

Profesión/actividades: estudiante de agronomía, empleado

Visto por última vez: Buenos Aires, República Argentina, el 22 de diciembre de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 22 de diciembre de 1982

Los denunciantes (los padres) comunican que el Sr. Sobrino Berardi, ciudadano uruguayo, fue detenido a las 10.00 horas del 22 de diciembre de 1977 en su lugar de trabajo, una imprenta de la calle Falucho Nº 376, barrio de Pompeya, Buenos Aires, por miembros del Ejército que llegaron en varios camiones militares y bloquearon el tránsito de la zona. La detención fue presenciada por el dueño de la imprenta. Los denunciantes indican que fueron informados oficiosamente de que el desaparecido había sido llevado al cuartel militar de Palermo. Los denunciantes agregan que supieron por un ex detenido que, a comienzos de abril de 1978, el desaparecido había sido sacado de un centro de detención de Quilmes y tal vez trasladado a otro centro situado en la provincia de Buenos Aires, probablemente, Balcárcel. Los recursos interpuestos ante las autoridades no han dado resultado. En el testimonio Nº 27 se informa que el Sr. Guillermo Manuel Sobrino, ciudadano uruguayo, estuvo recluido en un centro de detención clandestino cercano a Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde los detenidos de nacionalidad uruguaya se encontraban bajo la jurisdicción de militares uruguayos.

16  
177 TASSINO, Oscar

Edad:

Nacionalidad: uruguaya

Documento de identidad:

Profesión/actividades: empleado, dirigente sindical

Visto por última vez: Montevideo, el 19 de julio de 1977

Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980

Los denunciantes (una pareja amiga) comunican que a las 8.00 horas del 19 de julio de 1977 tres hombres armados vestidos de paisano que se identificaron como miembros de las Fuerzas Conjuntas irrumpieron en su domicilio, calle Máximo Tajes Nº 6632, Montevideo, donde se instalaron amenazando a la pareja y

014538  
01738

esperando la visita del Sr. Oscar Tassino. Cuando éste llegó, alrededor de las 9.00 horas, se apoderaron de él violentamente y luego, cuando entraron en la casa otras cinco personas, el Sr. Tassino fue llevado a una habitación donde lo golpearon con ensañamiento. A las 9.30 horas se lo llevaron con un gorro y una bufanda envolviéndole la cabeza, a un Peugeot blanco. Se afirma que varios hombres armados permanecieron en el lugar hasta las 10.00 horas aproximadamente, cuando otro grupo de tres hombres vestidos de paisano llegó en un jeep militar. Estos últimos, que también se declararon miembros del Ejército, permanecieron dos días en la casa custodiando a la pareja. Miembros uniformados del Ejército llevaron alimentos para los guardianes en dos ocasiones. A las 19.30 horas del 21 de julio de 1977, la pareja advirtió que varios reflectores iluminaban la fachada de la casa, mientras se escuchaban silbatos y bocinas de automóviles y uno de los hombres armados que participó en el primer allanamiento volvió a entrar en el domicilio y dijo a la pareja que quedaba en libertad y que uno de ellos, Hermes Fulle, debía abandonar el país en el plazo de pocas horas. Los denunciantes agregan que la esposa y los hermanos del desaparecido estaban encarcelados desde 1975 por haber participado en actividades sindicales. También se informa que, en respuesta a una petición de información formulada por la Oficina Internacional del Trabajo, el Gobierno dijo que el desaparecido fue detenido el 10 de febrero de 1977 pero sólo unas horas y que luego había sido puesto en libertad. Caso comunicado al Gobierno el 14 de julio de 1980 y el 8 de agosto de 1980.

En comunicación de fecha 15 de diciembre de 1980, el Gobierno informó al Grupo de Trabajo que el Sr. Tassino está requerido por las autoridades (orden de captura Nº 1274 del 8 de febrero de 1977) acusado de participar en actividades subversivas.

-----